

pobre viuda Dolores Mortner, en Man-
 ealéj. con cargo al capitulo 5.º art.º 2.º
 Que se pague a p. Francisco Lopez Coroa-
 lau, la cantidad de siete pesetas importe de
 catorre sanguijuelas suministradas para
 la pobre enferma Encarnacion Bueco, y
 con cargo al Capitulo 5.º articulo 2.º
 Por el Señor D. Francisco Garcia Agui-
 lera se manifiesto que habia visto la de-
 signacion hecha y anunciada del nú-
 mero de Concejales que debian elegirse
 por cada Colegio electoral fijando al de San
 Mateo dos; debiendo ser uno solamente, pues
 de lo contrario van a resultar cuatro con-
 cejales a dicho Colegio no debiendo ^{ser} mas
 que tres; protestando de esta atensa-
 cion hecha, pues solo debia ser una la vo-
 cante que resultara para esta renova-
 cion; a cuyo parecer se adhieren los Conce-
 jales p. Ignacio Lopez Rodriguez p. Juan
 Lopez Orejuela y D. Ramon Girona Garcia.
 Por el seños Regidor Sindico se expuso que
 cree que la designacion de los Concejales
 esta en su ley, por que hace dos años se
 designaron mal en el Colegio de S. Fran-
 cisco al hacerse la renovacion bional
 anterior; votando uno mas del que le
 correspondien y queri el Ayuntamiento.

